

# Educación Sexual Integral (ESI)

Este Taller se propone como un espacio de reflexión y construcción de saberes que no “pedagógico” (Morgade, 2011) la sexualidad, sino que reconozca el carácter social y sexuado de los sujetos de las prácticas pedagógicas.

Para ello será fundamental que en su implementación se sostenga el enfoque integral, responsable y multidisciplinar de la sexualidad, permitiendo superar los reduccionismos biológicos y los sesgos de género, entre otros aspectos. Dado el carácter transversal del abordaje de estos contenidos, su desarrollo se articulará, con unidades curriculares de los tres campos de formación

## **Finalidades Formativas**

- Promover conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que permitan una comprensión integral de la salud, de la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en la temática; así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.
- Posibilitar el trabajo con sus incertidumbres, prejuicios o estereotipos a partir del desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite la adopción de actitudes positivas hacia la sexualidad, entendida como un elemento inherente al ser humano, más que la acumulación de contenidos e información per se.
- Favorecer el abordaje de conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Trabajar en la identificación de las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Favorecer la comprensión de la multidimensional de la educación sexual integral poniendo en valor el componente afectivo en la vida de los seres humanos, en el encuentro con otros/as, en el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo.
- Facilitar la comprensión de la intervención pedagógica como modo privilegiado de actuación en las escuelas y en el sistema educativo en general, asumiéndola como complementaria de intervenciones psicológicas, jurídicas, sanitarias, y sociales
- Brindar una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que como adultos se comunican y se transmiten.
- Analizar críticamente los mensajes e información relativos a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística que favorezcan el desarrollo de las capacidades de los alumnos/as en el cuidado y la promoción de la salud, en el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno y del conocimiento y respeto de los propios derechos y de los derechos de los /as otros/as.

Algunos de los **ejes de contenidos** que deberán ser tenidos en cuenta dentro de la formación docente son:

- **La sexualidad como concepto complejo.** Sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. La diferenciación entre sexualidad y genitalidad.

- **La sexualidad como construcción histórica y social.** Su complejización a partir de nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los derechos humanos.
- **Infancias y adolescencias como construcciones sociales e históricas.** El contexto social y las infancias y adolescencias.
- **La construcción de los derechos y las responsabilidades.** Derechos vinculados a la educación sexual. Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Marco legal nacional e internacional. El enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.
- **El reconocimiento de la identidad sexual.** Aceptación positiva y respeto por las diferencias. La diversidad sexual y la escuela.
- **El rol docente y de la escuela:** prevención y promoción de la salud, acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niñas, niños y adolescentes. Marcos desde los cuales se ha abordado la educación sexual en la escuela. Normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.
- **Modelos de Educación Sexual y modos de intervención.**

Educación Sexual Integral: principios, ejes y propósitos. Lineamientos Curriculares ESI. Desarrollos curriculares del Programa Nacional de ESI. Perspectivas de abordaje de la educación sexual integral en la escuela.

Información actualizada y conocimiento validado científicamente sobre desarrollo biopsicossexual, genitales femenino y masculino, cambios puberales, relaciones sexuales, métodos anticonceptivos, VIH/ SIDA e ITS.

Modos de intervención para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños, niñas y adolescentes.

Estrategias de enseñanza para el abordaje de la educación sexual integral